



Encuentros con las familias de la Economía Social

Yolanda Díaz se reúne con representantes y personas trabajadoras de empresas de inserción

- La vicepresidenta ha manifestado su apoyo a estas entidades de la Economía Social, que dan empleo a 11.600 personas, de las que un 60% están en proceso de inserción en la vida laboral
- Ha destacado la necesidad de aprobar el proyecto de Ley Integral de Impulso de la Economía Social, con el que se ampliará al 15% el porcentaje mínimo de reserva de contratos a Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y a las empresas de inserción
- Se ha comprometido a reforzar el cumplimiento de la contratación pública
- “Las empresas de inserción representan la voluntad de que nadie quede atrás, de que el trabajo, la dignidad y la inclusión sean derechos efectivos para todas las personas”, ha asegurado la vicepresidenta

8 de mayo de 2025.- La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, se ha reunido hoy con representantes y personas trabajadoras de empresas de inserción de todo el país, con quienes ha analizado la situación de estas entidades y ha elogiado el esfuerzo que hacen a diario para crear una oportunidad laboral a personas en riesgo de exclusión o en situación vulnerable

“Las empresas de inserción representan la voluntad de que nadie quede atrás, de que el trabajo, la dignidad y la inclusión sean derechos efectivos para todas las personas”, ha asegurado la vicepresidenta.

Estas entidades, que forman parte del ecosistema de fórmulas empresariales de la Economía Social, proporcionan empleo en la actualidad a más de 11.600 personas, de las cuales un 60% están en



proceso de inserción. Más de la mitad son mujeres. “Cada puesto de trabajo que creáis es una puerta a la abierta a la igualdad real”, ha subrayado la vicepresidenta.

La secretaria de Estado de Economía Social, Amparo Merino, ha explicado que se está trabajando en diferentes vías para potenciar estas entidades, que cuentan con el valor añadido de estar realizando una contribución significativa a la cohesión social, ya que el 63% de personas con itinerario en estas empresas acaba en el mercado laboral ordinario, según datos de la Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción (FAEDEI).

A través del proyecto de Ley Integral de Impulso de la Economía Social, que se está tramitando en el Congreso, se modernizará la ley 44/2077 de Empresas de Inserción actualizando los perfiles de exclusión, fortaleciendo los itinerarios de formación y adecuando los contratos laborales a las necesidades reales de estas empresas.

Asimismo, se potenciará la contratación pública elevando al 15% el porcentaje mínimo de reserva en los contratos a Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y a las empresas de inserción. De la mano del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 20230, cuya secretaria de Estado Rosa Martínez, también ha participado en el encuentro, también se está trabajando para reforzar el cumplimiento efectivo de esa contratación reservada.

La vicepresidenta ha señalado además que a nivel internacional se está trabajando con la Comisión Europea para facilitar el acceso de las empresas de inserción a las ayudas eliminando trabas burocráticas y ampliar los plazos de acompañamiento de inserción, una demanda del sector, más allá de los 12 o 24 meses actuales. “Una inserción real y duradera requiere tiempo, acompañamiento y recursos”, ha resumido Díaz.

Con todas estas medidas se persigue consolidar a las empresas de inserción como actores clave para construir “una economía más justa, inclusiva y sostenible”, ha recapitulado la vicepresidenta, que con el encuentro de hoy ha querido poner en valor la labor que realizan estas empresas. “Sois la prueba viva de que la economía social es y ha de seguir siendo una política de Estado”, ha concluido Díaz dirigiéndose al



medio centenar de representantes y personas trabajadores de las empresas de inserción que han asistido al encuentro.